



Prácticas Externas  
**Master Universitario en  
Mercados del Arte y  
Gestión de Empresas  
Relacionadas**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Prácticas Externas

**Titulación:** Máster Universitario en Mercados del Arte y Gestión de Empresas Relacionadas

**Carácter:** Obligatorio

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 4 ECTS

**Curso:** 1º

**Coordinadora de prácticas:** D. Ángel Zaragoza

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias generales:

CG1 El alumno debe adquirir conocimientos actualizados de las distintas áreas funcionales de una empresa y de su interacción para la consecución de objetivos.

CG2 El alumno debe dominar las técnicas suficientes que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto.

CG3 El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática la información relevante, su contexto y cómo aplicarla a situaciones complejas, tomando decisiones y teniendo en cuenta cómo afecta a terceros.

CG4 El alumno debe ser capaz de tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática y creativa, con juicio crítico, con información incompleta, asumiendo riesgos, tomando decisiones y comunicándolas a cualquier tipo de audiencia.

CG5 El alumno debe ser capaz de comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando la tecnología más actual.

CG6 El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en la planificación e implementación de proyectos y decisiones.

CG7 EL alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder.

CG8 El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para gestionarlo.

CG9 El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en un marco de libertad responsable.

CG10 El alumno debe ser capaz de aportar valor mediante su creatividad y participación.

#### Competencias específicas:

CE2 Dominio de las herramientas del Management para la acción directiva en empresas relacionadas con el mercado del arte

CE3 Capacidad para comprender el entorno jurídico de la actividad relacionada con la gestión y el mercado del arte.

CE4 Capacidad de tasar obras de arte en coherencia con el valor intrínseco y con los precios de mercado.

CE5 Capacidad, a partir del conocimiento de las dinámicas y del papel de los distintos agentes del mercado del arte, de desarrollar criterios de actuación ante nuevas situaciones y escenarios.

CE6 Capacidad de diseño, implantación y evaluación de proyectos artístico-culturales tales como exposiciones, festivales, premios y eventos.

CE7 Capacidad de dirigir empresas relacionadas con el mercado primario y secundario del arte.

CE8 Capacidad de identificar y obtener recursos disponibles para la financiación de productos culturales.

CE9 Capacidad de gestión rentable de empresas o proyectos artísticos.

CE10 Capacidad de elaborar presupuestos, así como de análisis de los estados financieros y de control presupuestario.

CE11 Capacidad de definir objetivos, políticas y estrategias para la empresa, así como los procesos de seguimiento y control de las mismas.

CE12 Capacidad de desarrollar planes de marketing coherentes con los objetivos estratégicos.

CE13 Capacidad de descubrimiento y reconocimiento del valor artístico.

CE14 Capacidad de evaluación de la responsabilidad cultural de las acciones desarrolladas en empresas artísticas

CE15 Capacidad de comunicación eficaz, de forma oral o escrita, del valor percibido en las obras de arte, así como de los objetivos y contenidos de los proyectos artístico-culturales.

CE16 Dominio de las posibilidades de la comunicación como herramienta de marketing de productos artísticos.

CE17 Dominio de las habilidades de negociación y venta aplicables en el mercado del arte.

CE18 Dominio de las herramientas de investigación relacionadas con el mercado del arte.

CE19 Capacidad de crear redes profesionales.

CE20 Capacidad de realizar estudios de mercado orientados a la definición de la estrategia empresarial.

CE21 Capacidad para integrar operativamente las diferentes áreas funcionales aprendidas en el Máster. Todo ello desde la perspectiva de la elaboración de un Plan de Negocio, así como para el desarrollo de una visión global de la empresa.

CE22 Capacidad para simular la actividad empresarial.

CE23 Capacidad de coordinación de los aspectos más relevantes del sector.

CE24 Capacidad para desarrollar un proyecto de negocio sostenible.

CE25 Capacidad para obtener, analizar y evaluar información relevante en el sector.

CE26 Capacidad para implementar en la práctica los conocimientos adquiridos en las materias fundamentales.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1. Requisitos previos**

Haber cursado o estar cursando las restantes materias.

### **2.2. Descripción de los contenidos**

Realización de prácticas formativas profesionales en empresas o instituciones, relacionadas con sus estudios universitarios, tutorizadas desde la universidad y la empresa.

### **2.3. Actividades formativas**

Prácticas Externas: El alumno puede realizar unas prácticas acreditadas en empresa, para intensificar el enfoque práctico y profesional del programa, y para desarrollar adecuadamente los conocimientos y habilidades planteadas. (100 horas)

## **3. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **3.1. Sistema de calificaciones**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

---

### 3.2. Criterios de evaluación

La idoneidad de cada periodo de prácticas deberá ser valorada y aprobada por la Universidad para su posterior cómputo de créditos académicos. Una vez finalizadas las prácticas, el alumno deberá presentar dos documentos:

#### Convocatoria Ordinaria:

Prácticas externas en empresa  
Desempeño del alumno evaluado por la empresa de acogida.....75%  
Informe realizado por el alumno .....25%

#### Restricciones y explicación de la ponderación:

Las prácticas externas en empresas se someten a doble evaluación. Por una parte, la empresa en la que el alumno desarrolla su periodo de prácticas emite un informe evaluatorio de su desempeño en la misma. Por otra parte, el alumno tiene que realizar un informe escrito en el que describe las actividades desarrolladas en la empresa y la aplicación realizada en la misma de los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas en el Máster. Dicho informe es juzgado y evaluado por el Tutor del alumno o, en su defecto, por el Coordinador del Máster.